



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Empleo, Turismo y Cultura

- 15** *NOTIFICACIÓN de 25 de julio de 2014, de trámite de audiencia a la agencia de viajes “Viajes Fundamentales, Sociedad Limitada”, para alegaciones.*

Por medio de la presente se pone en conocimiento de la empresa reseñada que por esta Comunidad Autónoma, Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, se ha notificado lo siguiente:

Notificado. — Último domicilio conocido. — Disposición legal aplicable. — Objeto de la notificación

Viajes Fundamentales, Sociedad Limitada. — Paseo de la Castellana, número 95, Edificio Torre Europa, planta decimoquinta, de Madrid. — Artículo 84.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. — Trámite de audiencia, expediente 223/2014. CICMA número 2671, revocado.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

El expediente de referencia se encuentra a disposición del interesado en las dependencias de esta Consejería, Subdirección General de Competitividad Turística, Gran Vía, número 43, tercera planta, de Madrid.

Madrid, a 25 de julio de 2014.—La Subdirectora General de Competitividad Turística, María Jesús Zorita Vicente.

(03/24.969/14)

